



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002889-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a cuántas reuniones ha celebrado hasta el momento actual el grupo de seguimiento en el seno de la Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León, creado por la Orden EEI/1658/2021, de 30 de diciembre, por la que se aprueba el Programa Territorial de Fomento para Medina del Campo y su entorno, 2021-2024; y sobre cuál es la evolución para cada uno de los años de los indicadores de ejecución y de los indicadores de resultados a los que se refiere la Orden EEI/1658/2021, de 30 de diciembre, por la que se aprueba el Programa Territorial de Fomento para Medina del Campo y su entorno, 2021-2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Procuradoras y Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuántas reuniones ha celebrado hasta el momento actual el **GRUPO DE SEGUIMIENTO** en el seno de la Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León, creado por la **ORDEN EEI/1658/2021**, de 30 de diciembre, por la que se aprueba el Programa Territorial de Fomento para Medina del Campo y su entorno, 2021-2024?

- ¿Cuál es la evolución para cada uno de los años de los indicadores de Ejecución a los que se refiere la **ORDEN EEI/1658/2021**, de 30 de diciembre, por la que se aprueba el Programa Territorial de Fomento para Medina del Campo y su entorno, 2021-2024?

- ¿Cuál es la evolución para cada uno de los años de los Indicadores de Resultados a los que se refiere la **ORDEN EEI/1658/2021**, de 30 de diciembre, por la que se aprueba el Programa Territorial de Fomento para Medina del Campo y su entorno, 2021-2024?

Valladolid a 27 de noviembre de 2024

Las Procuradoras y Procuradores

Isabel Gonzalo Ramírez,

Patricia Gómez Urbán,

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

José Francisco Martín Martínez,

Alicia Palomo Sebastián,

